



Riohacha D. T. C., 1º de junio de 2021.

PROCESO: EJECUTIVO
DEMANDANTE: YONDILVER MAESTRE FUENTES
DEMANDADO: LUIS ALFONSO RODRÍGUEZ ANDRIOLY
RADICACIÓN: 44-001-40-03-001-2019-00298-00

Visto el informe secretarial que antecede y revisado el expediente se observa que el apoderado del demandante, doctor ROGER DAVID TORO OJEDA, solicita copia del expediente de la referencia, argumentando que la copia que tenía se le extravió y la misma es necesaria para continuar con el proceso, este despacho por ser procedente accederá a ello.

En consecuencia se

RESUELVE

PRIMERO: Por secretaria envíese copia del expediente al doctor ROGER DAVID TORO OJEDA, al correo electrónico aportado con el escrito de demanda.

Beatriz M.



NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Firmado Por:

**YANETH MARIA LUQUE MARQUEZ
JUEZ MUNICIPAL
JUZGADO 001 CIVIL MUNICIPAL DE RIOHACHA**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

526f3d51c4c7aab36db592b5905fb31c139947985b441c2b32cf93ecc58aa532

Documento generado en 01/06/2021 03:23:04 PM

**Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**